

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA MANÚ RENDICIÓN DE CUENTAS PERIODO - 2025



**Srta.
María Fernanda Torres Ordóñez
TERCER VOCAL DEL GOBIERNO
PARROQUIAL DE MANÚ**



**Gobierno de
Manú**

Una nueva historia...



**Gobierno de
Manú**
Una nueva historia...

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA MANÚ



BASE LEGAL

De acuerdo con el ART. 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana están obligados a rendir cuentas: las autoridades del Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales; y en su ART. 95 La Rendición De Cuentas se realizará una vez al año y al final de la gestión teniendo en cuenta las solicitudes que realice la ciudadanía individual y colectiva. RESOLUCIÓN CPCCS-PLE-SG-069-2021-476.

Art. 68.- Atribuciones de los vocales de la junta parroquial rural.- Los vocales de la junta parroquial rural tienen las siguientes atribuciones:

- a.) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones de la junta parroquial rural;



Art. 68.- Atribuciones de los vocales de la junta parroquial rural.- Los vocales de la junta parroquial rural tienen las siguientes atribuciones:

b) La presentación de proyectos de acuerdos y resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA NRO: GADPRM-2024-075.

DESIGNACIÓN DE ADMINISTRADOR PARA EL PROCESO DE “MANTENIMIENTO DE LA PINTURA DE LAS PAREDES INTERIORES Y EXTERIORES DEL MERCADO CENTRAL DE MANÚ Y REPARACIONES DE INFRAESTRUCTURA EN EL PARQUE INFANTIL DE LA PARROQUIA MANÚ”

con fondos

provenientes de la partida presupuestaria

No 73.08.11, denominado materiales de construcción, con

la certificación presupuestaria

No0001-ST-GADPRM-2025



RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA NRO. GADPRM-2025-032

CON la partida presupuestaria; **Nro. 73.06.01**, con denominación, Consultoría, Asesoría e investigación Especializada, para cumplir con todas las obligaciones que se deriven para este proyecto denominado **“ESTUDIO DE CONSULTORÍA PARA LA PREFACTIBILIDAD DE LA IMPLEMENTACIÓN DE UN TRACTOR AGRÍCOLA EN LA PARROQUIA MANÚ, CANTÓN SARAGURO, PROVINCIA DE LOJA”**, conforme a la certificación emitida por la Secretaría - Tesorera del GADPRM de fecha 23 de abril del 2025.

Que, mediante **Resolución Nro. IP-GADPRM-2025-0002** el presidente del GADPRM resolvió aprobar los pliegos y autorizar el inicio del procedimiento contractual de contratación directa con el **código CDC-GADPR-MANU-2023-2025-0003** para la **“ESTUDIO DE CONSULTORÍA PARA LA PREFACTIBILIDAD DE LA IMPLEMENTACIÓN DE UN TRACTOR AGRÍCOLA EN LA PARROQUIA MANÚ, CANTÓN SARAGURO, PROVINCIA DE LOJA”**



RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA NRO: GADPRM-2025-040.

DESIGNACIÓN DE ADMINISTRADOR PARA EL PROCESO DE
“**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE AMPLIFICACIÓN Y DIFUSIÓN
PARA LA “II” EXPO-FERIA INTEGRAL: AGROPECUARIA, ARTESANAL,
GASTRONÓMICA, CULTURAL Y TURÍSTICA DE LA PARROQUIA MANÚ
AÑO 2025**”



partida
presupuestaria **N.º 73.02.05**
denominada Espectáculos
Culturales y Sociales mediante
certificación
presupuestaria **No0101-ST-
GADPRM-2025**

Art. 1.- Designación de Administrador al Srta. María Fernanda Torres Ordoñez Vocal del GADPR Manú, de la **Orden de Compra Nro.NIC-GADPRM-2025-00022** de conformidad con lo que establece la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

b) La presentación de proyectos de acuerdos y resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;

**RESOLUCIÓN
ADMINISTRATIVA
NRO: GADPRM-
2025-057.**



**partida
presupuestaria No
73.02.02
denominada fletes
y maniobras
mediante
certificación
presupuestaria
No0158-ST-
GADPRM-2025**

DESIGNACIÓN DE ADMINISTRADOR PARA EL PROCESO DE “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PARA LA MOVILIZACIÓN DE MAQUINARIA PESADA (RETROEXCAVADORA) PERTENECIENTE AL GAD PARROQUIAL DE MANÚ, CANTÓN SARAGURO, PROVINCIA DE LOJA”

la Orden de Compra NIC-GADPRM-2025-00027 la entidad contratante designa al Srta. María Fernanda Torres Ordoñez VOCAL DEL GADPR MANÚ en calidad de Administradora del Contrato, quien deberá atenerse a las condiciones generales y particulares de los documentos que forman parte del presente contrato,

c) Fiscalizar las acciones del ejecutivo parroquial de acuerdo con este Código y la ley;

Oficio Nro.022-
MF-GADPR-
MANÚ-2025
Manú, 07 de
julio del 2025



**“ESTUDIO DE
CONSULTORÍA PARA LA
PREFACTIBILIDAD DE LA
IMPLEMENTACIÓN DE UN
TRACTOR AGRÍCOLA EN
LA PARROQUIA MANÚ,
CANTÓN SARAGURO,
PROVINCIA DE LOJA”,**

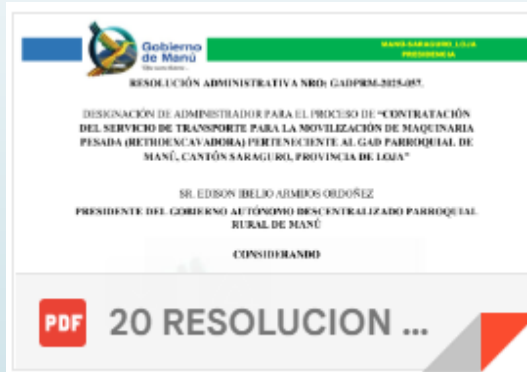
borrador del documento correspondiente a la Fase 2 del cronograma de trabajo, conforme a lo establecido en los Términos de Referencia – Numeral 8: Cronograma en función de productos esperados.

“Reuniones con líderes, presidentes barriales, organizaciones, asociaciones y otros actores locales, incluyendo encuestas y entrevistas.”

c) Fiscalizar las acciones del ejecutivo parroquial de acuerdo con este Código y la ley;

Oficio Nro.035-MF-GADPR-MANÚ-2025
Manú, 15 de octubre del 2025

En mi calidad de Administradora del proceso de transporte de maquinaria, y en atención al Oficio Nro. 340-GG-DITECA-2025, mediante el cual la empresa DITECA S.A. manifiesta que el equipo podrá ingresar a sus talleres ubicados en la ciudad de Guayaquil el día miércoles 22 de octubre de 2025,



Adjunto enlace de la ubicación exacta del taller:
<https://maps.app.goo.gl/7pz9ykKtXr8G6eQs9>



c) Fiscalizar las acciones del ejecutivo parroquial de acuerdo con este Código y la ley;

MEMORANDO
NRO. 0447
GADPRM- P-
2025
Manú, 17 de
octubre del 2025



Se **DELEGA** y **AUTORIZA** a usted en calidad de operador del GADPR Manú para que realice la movilización de la Retroexcavadora KOMATSU, con horometro 13100.5 de matrícula 72-11-001738 adjunta, con la finalidad de dar cumplimiento a los objetos de las contrataciones; a partir de hoy deberá coordinar con el Sr. Ordoñez Tapia Leonardo Patricio, proveedor del servicio de transporte de la maquinaria, para el traslado de la Retroexcavadora KOMATSU cubriendo la Ruta: Ida: desde la ciudad de Loja hasta el cantón Samborondón de la provincia del Guayas; la maquinaria debe estar en las instalaciones del taller de DITECA S.A. (Calle Vía Samborondón S/N kilómetro 13.5 – Cel.: 0999276991- <mailto:compraspublicas@diteca.com>) el día miércoles 22 de octubre de 2025.

c) Fiscalizar las acciones del ejecutivo parroquial de acuerdo con este Código y la ley;

Oficio Nro.0522-P-
GADPR-MANÚ-2025
Manú, 20 de octubre
del 2025

Ing. Mec.

Fernando Fabricio Castro Piedra
**ADMINISTRADOR DEL CONTRATO CÓDIGO RE-
RA-GADPRM-2025-0001**



En atención al **Oficio N.º 036-MF-GADPR-MANÚ-2025**, remitido por la administradora del proceso **IC-GADPRM-2025-00027**, Srta. **María Fernanda Torres Ordóñez**, mediante el cual se informa que el contratista **Leonardo Patricio Ordóñez Tapia**, adjudicatario del mencionado proceso, ha comunicado que debido al **Paro Nacional**, la llegada de la maquinaria a los talleres de **DITECA S.A.**, ubicados en el cantón Samborondón, provincia del Guayas, podría sufrir un retraso de hasta un día adicional a la fecha acordada; me permito solicitar a usted realizar las **gestiones y coordinaciones necesarias con la empresa contratista DITECA S.A.**, a fin de que se otorgue la **flexibilidad correspondiente en la recepción del equipo** y se garantice la ejecución oportuna del mantenimiento programado.

c) Fiscalizar las acciones del ejecutivo parroquial de acuerdo con este Código y la ley;



Observaciones de los avances de mantenimiento Del Mercado de Manú.

SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS DE MANTENIMIENTO DE LA MAQUINA RETROEXCAVADORA Y VEHICULO INSTITUCIONAL.

c) Fiscalizar las acciones del ejecutivo parroquial de acuerdo con este Código y la ley;



Seguimiento a la colocación del Ármico, en el puente San Francisco de la Parroquia Manú.

Art. 68.- Atribuciones de los vocales de la junta parroquial rural.- Los vocales de la junta parroquial rural tienen las siguientes atribuciones:

d) Cumplir las funciones que les sean expresamente encomendadas por la junta parroquial rural;

“ESTUDIO DE CONSULTORÍA PARA LA PREFECTIBILIDAD DE LA IMPLEMENTACIÓN DE UN TRACTOR AGRÍCOLA EN LA PARROQUIA MANÚ, CANTÓN SARAGURO, PROVINCIA DE LOJA”



“ESTUDIO DE CONSULTORÍA PARA LA PREFACTIBILIDAD DE LA IMPLEMENTACIÓN DE UN TRACTOR AGRÍCOLA EN LA PARROQUIA MANÚ, CANTÓN SARAGURO, PROVINCIA DE LOJA”

ARCHIVOS ADJUNTOS

- - Oficio de entrega No: 2025-318-S.A.S
- - Informe de actividades ejecutadas
- - Diagnóstico técnico-productivo.
- - Propuesta de intervención.
- - Informe de prefactibilidad con conclusiones y recomendaciones.
- - Informe de costos de adquisición, operación y mantenimiento del tractor, y proyección de beneficios.
- - Informe de implementos y accesorios que se pueden acoplar a la maquinaria agrícola para realizar diversos trabajos en beneficio de la comunidad, así como los presupuestos
- referenciales de adquisición.
- - 1 CD



- Informe de prefactibilidad con conclusiones y recomendaciones.

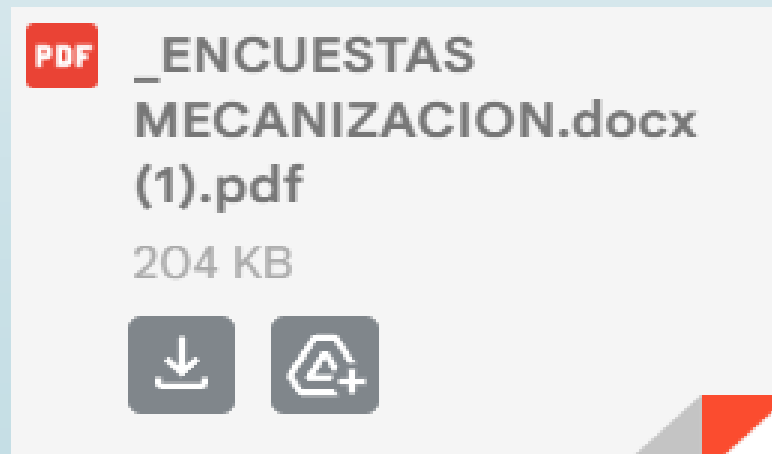


- - Informe de costos de adquisición, operación y mantenimiento del tractor, y proyección de beneficios



PDF implementos_014...

| PRINCIPALES TRABAJOS DE LOS TRACTORES AGRICOLAS | | |
|---|---|---|
| TRABAJO | DESCRIPCION | IMPLEMENTO / ACCESORIO |
| CEMBRO | Siembra de arbores y planta o no deciduas, betas de tabacos de tabaco etc. | Re laboro Trituradora |
| LABRANZA | Proceso de preparar el suelo para la siembra, trabajo a su vez duro, controlar malezas y facilitar el crecimiento de la planta. | Arado de discos Subsoiler Pala Re laboro Cada de discos Carrizales Carrizales de discos |



“MANTENIMIENTO DE LA PINTURA DE LAS PAREDES INTERIORES Y EXTERIORES DEL MERCADO CENTRAL DE MANÚ Y REPARACIONES DE INFRAESTRUCTURA EN EL PARQUE INFANTIL DE LA PARROQUIA MANÚ”

| DESCRIPCIÓN | U | CANTIDAD | V. UNITARIO | V. TOTAL |
|---|---------|----------|-------------|-------------|
| REHABILITACIÓN DE PUERTAS METÁLICAS TIPO VERJA | U | 2,00 | \$ 120,00 | \$ 240,00 |
| PINTURA EXTERIOR E INTERIOR - LATEX VINIL ACRÍLICO | M 2 | 625,00 | \$ 3,50 | \$ 2.187,50 |
| EMPASTADO EXTERIOR. | M 2 | 246,06 | \$ 3,00 | \$ 738,18 |
| CURADO DE GRIETAS CON SELLADOR ELÁSTICO DE ALTO RENDIMIENTO | Gl b | 1,00 | \$ 159,50 | \$ 159,50 |
| CANAL DE TOOL GALVANIZADO | M | 15,00 | \$ 20,00 | \$ 300,00 |
| CABLEADO DE MEDIDOR A CAJA DE BREAKERS | M | 105,00 | \$ 2,50 | \$ 262,50 |
| CERRADURA ESTANDAR CON POMO | U | 2,00 | \$ 25,00 | \$ 50,00 |
| CERRADURA DE SOBREPONER (alta seguridad) - TIPO TRAVEX | U | 1,00 | \$ 59,50 | \$ 59,50 |
| ENREJADO METÁLICO | M 2 | 20,75 | \$ 25,00 | \$ 518,75 |
| PUERTA PARA ENREJADO METÁLICO | U | 2,00 | \$ 130,00 | \$ 260,00 |
| REPARACIÓN DE JUEGO INFANTIL TIPO: SUBE Y BAJA DE MADERA | U | 2,00 | \$ 26,00 | \$ 52,00 |
| REPARACIÓN DE JUEGO INFANTIL TIPO RUEDA GIRATORIA | U | 2,00 | \$ 10,00 | \$ 20,00 |
| REPARACIÓN DE JUEGO INFANTIL TIPO CAMINADORA MANUAL | U | 1,00 | \$ 10,00 | \$ 10,00 |
| REPARACIÓN DE JUEGO INFANTIL TIPO CABALLITO DE MADERA | U | 2,00 | \$ 35,00 | \$ 70,00 |

| | | | | | | |
|-----------------|-----------|---|---|------|----------|-------------|
| 15 | 547900411 | REHABILITACIÓN DE CERRAMIENTO METALICO (MÓDULO TIPO TRES PARANTES VERTICALES) | U | 1,00 | \$ 20,00 | \$ 20,00 |
| SUBTOTAL | | | | | | \$ 4.947,93 |
| IVA 15% | | | | | | \$742,19 |
| TOTAL | | | | | | \$5.690,12 |

G

PROVEEDOR: Sr. Guartatanga Guartatanga
Manuel Ariolfo

RUC: 19003834540001

PROFORMA Nro. 0027

FECHA: 29-12-2024

VIGENCIA: 30 días

CONDICIONES DE PAGO:

El pago se lo realizará al 100% previa presentación de los siguientes documentos:

- Factura.
- Informe del Administrador.
- Informe de Fiscalizador.
- Acta de Entrega de Recepción Definitiva.

La empresa “**Guartatanga Guartatanga Manuel Ariolfo**” con RUC: **1900383454001** certifica e informa que el bien cumplirá con las especificaciones descritas en la proforma aceptada por el GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE MANÚ misma que forma parte integrante de esta orden de compra y garantiza su calidad.



“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE AMPLIFICACIÓN Y DIFUSIÓN PARA LA “II” EXPO-FERIA INTEGRAL: AGROPECUARIA, ARTESANAL, GASTRONÓMICA, CULTURAL Y TURÍSTICA DE LA PARROQUIA MANÚ AÑO 2025”

MEMORANDO
NRO. 0220
GADPRM- P-
2025
Manú, 22 de
mayo del 2025

con el código Nro. NIC-1160033680001-
2025-00022



CONTRATISTA

Sr. Jinsom Fabian Ureña Cabrera

REPRESENTANTE LEGAL

RUC: 1103757587001

Equipos de sonido y
Amplificación:

- Sonido aéreo 12 cajas.
- 8 sub-bajos.
- 4 monitores de piso.
- 2 monitores laterales.
- 12 tachos led.
- 1 consola digital de 32 canales.
- 4 micrófonos. • 4 pedestales.
- 1 pantallas de 4 por 4 metros.
- Tarima o escenario de 8 por 8 y 1,50m de alto.
- Techo de estructura de 6 metros de largo incluido una carpa que vaya sobre la tarima.
- Incluye Animador para el evento.

Accesorios para la feria alquiler:

CONDICIONES DE PAGO: El pago se lo realizará al 100% previa presentación de los siguientes documentos:

- Factura.
- Acta de Entrega de Recepción Definitiva.



- 12 carpas desarmables de 6 metros de largo por 4 metros de ancho en tuvo galvanizado de 1/4 redondo, con lona de 620 gramos de excelente calidad.
- 40 manteles de 2 metros de largo por 2 metros de ancho.
- 40 mesas de 2 metros de largo por 1 metro de ancho.
- Incluye el montaje y desmontaje. Incluye transporte y organización integral del evento.

| | |
|-----------------|-------------|
| SUBTOTAL | \$ 2.990,00 |
| IVA 15% | \$ 448,50 |
| TOTAL | \$ 3.438,50 |

d) Cumplir las funciones que les sean expresamente encomendadas por la junta parroquial rural;



DESFILE CIVICO POR LOS
164 AÑOS DE VIDA
POLITICA DE MANÚ



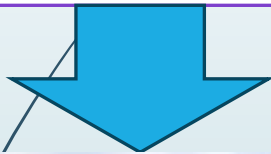
SEGUIMIENTO AL
AVANCE DE LA
CONSTRUCCIÓN DE
LOS 3 MUROS DEL
BARRIO UDUZHE.



BRINDANDO
APOYO, A LA
ASOCIACIÓN DE
CONSERVACIÓN
DE LA FLORA Y
FAUNA
JOCOTOCO

d) Cumplir las funciones que les sean expresamente encomendadas por la junta parroquial rural;

“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PARA LA MOVILIZACIÓN DE MAQUINARIA PESADA (RETROEXCAVADORA) PERTENECIENTE AL GAD PARROQUIAL DE MANÚ, CANTÓN SARAGURO, PROVINCIA DE LOJA”



CONTRATISTA
Sr. Ordoñez Tapia
Leonardo Patricio
REPRESENTANTE LEGAL
RUC: 1105572299001



d) Cumplir las funciones que les sean expresamente encomendadas por la junta parroquial rural

“MANTENIMIENTO DE LA PINTURA DE LAS PAREDES INTERIORES Y EXTERIORES DEL MERCADO CENTRAL DE MANÚ Y REPARACIONES DE INFRAESTRUCTURA EN EL PARQUE INFANTIL DE LA PARROQUIA MANÚ”

PROVEEDOR: Sr. Guartatanga Guartatanga
Manuel Ariolfo

RUC: 19003834540001

PROFORMA Nro. 0027

FECHA: 29-12-2024

VIGENCIA: 30 días

| DESCRIPCIÓN | U | CANTIDAD | V. UNITARIO | V.TOTAL |
|---|---------|----------|----------------|-------------|
| REHABILITACIÓN DE PUERTAS METÁLICAS TIPO VERJA | U | 2,00 | \$ 120,00 | \$ 240,00 |
| PINTURA EXTERIOR E INTERIOR - LATEX VINIL ACRÍLICO | M 2 | 625,00 | \$ 3,50 | \$ 2.187,50 |
| EMPASTADO EXTERIOR. | M 2 | 246,06 | \$ 3,00 | \$ 738,18 |
| CURADO DE GRIETAS CON SELLADOR ELÁSTICO DE ALTO RENDIMIENTO | Gl b | 1,00 | \$ 159,50 | \$ 159,50 |
| CANAL DE TOOL GALVANIZADO | M | 15,00 | \$ 20,00 | \$ 300,00 |
| CABLEADO DE MEDIDOR A CAJA DE BREAKERS | M | 105,00 | \$ 2,50 | \$ 262,50 |
| CERRADURA ESTANDAR CON POMO | U | 2,00 | \$ 25,00 | \$ 50,00 |
| CERRADURA DE SOBREPONER (alta seguridad) - TIPO TRAVEX | U | 1,00 | \$ 59,50 | \$ 59,50 |
| ENREJADO METÁLICO | M 2 | 20,75 | \$ 25,00 | \$ 518,75 |

| | | | | |
|---|---|------|-----------|-------------|
| PUERTA PARA ENREJADO METÁLICO | U | 2,00 | \$ 130,00 | \$ 260,00 |
| REPARACIÓN DE JUEGO INFANTIL TIPO: SUBE Y BAJA DE MADERA | U | 2,00 | \$ 26,00 | \$ 52,00 |
| REPARACIÓN DE JUEGO INFANTIL TIPO RUEDA GIRATORIA | U | 2,00 | \$ 10,00 | \$ 20,00 |
| REPARACIÓN DE JUEGO INFANTIL TIPO CAMINADORA MANUAL | U | 1,00 | \$ 10,00 | \$ 10,00 |
| REPARACIÓN DE JUEGO INFANTIL TIPO CABALLITO DE MADERA | U | 2,00 | \$ 35,00 | \$ 70,00 |
| REHABILITACIÓN DE CERRAMIENTO METALICO (MÓDULO TIPO TRES PARANTES VERTICALES) | U | 1,00 | \$ 20,00 | \$ 20,00 |
| SUBTOTAL | | | | \$ 4.947,93 |
| IVA 15% | | | | \$742,19 |
| TOTAL | | | | \$5.690,12 |



“ADQUISICIÓN DE MANGUERAS DE RIEGO DESTINADAS A FORTALECER LA REACTIVACIÓN PRODUCTIVA Y GANADERA DE LAS COMUNIDADES FÁTIMA Y SEQUER, PERTENECIENTES A LA PARROQUIA MANÚ, CANTÓN SARAGURO, PROVINCIA DE LOJA”

| DESCRIPCIÓN | U | CANTIDAD | V. UNITARIO | V.TOTAL |
|---|---|----------|-------------|----------|
| <p>MANGUERA ¾” para riego Manguera flexible de polietileno de alta calidad, diseñada para sistemas de riego agrícola y uso en conducción de agua a presión moderada. Material: • Polietileno de baja densidad (PEBD) o PVC flexible, resistente a rayos UV. • Interior liso para evitar acumulación de sedimentos y facilitar el flujo de agua. 3. Diámetro nominal: • ¾ de pulgada (19 mm aproximadamente). 4. Presión de trabajo: • Presión nominal: 90 PSI a 120 PSI • Resistencia a sobrepresión: mínimo 25% superior a la presión nominal. Longitud por rollo: • Presentación en rollos de 100 m. Color: • Negro con líneas azules (para identificación de uso en riego). 7. Resistencia y durabilidad: • Resistente a la exposición solar (rayos UV). • Tolerancia a cambios de temperatura (-10 °C a 60 °C). • Flexible, no se quiebra con dobleces moderados. 8. Usos principales: • Instalaciones de riego tecnificado</p> | U | 58 | 42,50 | 2.465,00 |

(aspersión, goteo o gravedad). •
Conducción de agua en cultivos,
jardines, viveros y pastizales. 9.
Garantía mínima: • 1 año contra
defectos de fabricación.

CABE MENCIONAR QUE EL OFERENTE ADJUDICADO DEBERÁ REALIZAR UNA CAPACITACIÓN O TALLER DIRIGIDO A LOS MORADORES, ENFOCADO EN LA CORRECTA APLICACIÓN DE RIEGO OBJETO DE LA CONTRATACIÓN, AL MOMENTO DE SU ENTREGA.

DICHO TALLER DEBERÁ SER IMPARTIDO POR UN PROFESIONAL CON TÍTULO DE INGENIERO AGRÓNOMO, FORESTAL O AFÍN, QUIEN SERÁ TAMBIÉN EL RESPONSABLE DE ELABORAR Y PRESENTAR EL INFORME DETALLADO DEL TALLER IMPARTIDO, EL CUAL DEBERÁ INCLUIR LA TEMÁTICA DESARROLLADA, LOS PARTICIPANTES Y LA EVIDENCIA DE SU EJECUCIÓN.

| | |
|-----------------|-------------|
| SUBTOTAL | \$ 2.465,00 |
| IVA 15% | \$ 369,75 |
| TOTAL | \$ 2.834,75 |



GARANTIA

En esta Orden se rendirá la garantía técnica de mínimo 6 meses, de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento General de aplicación.



CONDICIONES DE PAGO: El pago se lo realizará al 100% previa presentación de los siguientes documentos:

- Factura.
- Informe del taller impartido por parte del proveedor.
- Informe de cumplimiento de parte del administrador.
- Acta de Entrega de Recepción Definitiva.

“ADQUISICIÓN DE MANGUERAS DE RIEGO DESTINADAS A FORTALECER LA REACTIVACIÓN PRODUCTIVA Y GANADERA DE LAS COMUNIDADES FÁTIMA Y SEQUER, PERTENECIENTES A LA PARROQUIA MANÚ, CANTÓN SARAGURO, PROVINCIA DE LOJA”



CAPACITACIONES POR PARTE DEL ING DE BANARIEGO SOBRE EL USO Y APROVECHAMIENTO DEL AGUA Y COLOCACIÓN DE LAS MANGUERAS EN LOS BARRIOS SEQUER Y FÁTIMA PARTE DEL PROCESO DE ADQUISICIÓN DE LAS MANGUERAS DE RIEGO.



A CARGO DEL
ING.
SANTIAGO
ENRIQUE
PROAÑO
MENDOZA

“ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE TRES MUROS DE LAS CALLES PARA EL ADOQUINADO DEL CENTRO URBANO DEL BARRIO UDUZHE PERTENECIENTE A LA PARROQUIA MANÚ, CANTÓN SARAGURO, PROVINCIA DE LOJA”



La empresa
“ALMACO
M&M S.A.S.”
con RUC:
0195159394001
CONTRATISTA
Ing. María
Cristina
Vázquez Vera



Gobierno de Manú
www.manu.gov.ec
2023 - 2027

MEMORANDO NRO. 0473 GADPRM-P-2023
Manú, 05 de noviembre del 2023

DE:
Sr. Edison Dicho Arango Ochoa
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE MANÚ

PARA:
Sra. María Fernanda Torres Urdiles
VOCAL DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE MANÚ

PDF 18 MEMO 473 NO...

Gobierno de Manú
www.manu.gov.ec
2023 - 2027

INFIMA CUANTÍA
MEDIANTE CÓDIGO DE NECESIDAD DE INFIMA CUANTÍA:
1148030001-2025-0003

| | |
|---------------------------------------|-----------------------------|
| Nº. DE ORDEN DE COMPRA: BIENES | JC-GADPRM-2025-00039 |
|---------------------------------------|-----------------------------|

FECHA: 05 de noviembre del 2023
ÁREA REQUERENTE: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Manú
NÚMERO DE CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA: Certificación: 0199-RT- (GADPRM-2023), de fecha 05 de noviembre del 2023, partida 73.04.12
OBJETO DE CONTRATACIÓN: El Comodatario se obliga con el **GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE MANÚ** a proveer de la **"ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE TRES MUROS DE LAS CALLES PARA EL ADOQUINADO DEL CENTRO URBANO DEL BARRIO UDUZHE PERTENECIENTE A**

PDF 17 ORDEN DE CO...

Hormicroto

CEMENTO ATENAS®
Cemento Hidráulico Tipo GU

Descripción:
El Cemento Atenas Tipo GU está diseñado para todo tipo de construcción en general, sirviendo como principal característica su resistencia, durabilidad y elasticidad, otorgándole que cumple y excede los estándares de la NTC 2658:2002. Este cemento permite que existan cementos, aditivos, que permitan el impacto ambiental y dar origen a edificios con menor y eficaz de los residuos, residuos y de subproductos de otros materiales.

PDF FICHA TECNICA ...

**TUBERÍAS
PVC PARA PRESIÓN EN
UNIÓN ESPIGA CAMPANA**

INEN RIVAL
+ tubos +
FABRICADO BAJO LA NORMA NTE-NDN 1273

APLICACIÓN
Utilizado para conducción de agua a presión en sistemas de abastecimiento de agua subterránea y superficies o

PDF RIVAL-PVC-Tuber...

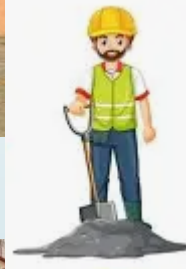
| N | CPC | DESCRIPCIÓN | U | CANTIDAD | V. UNITARIO | V.TOTAL |
|-----------------|------------|--|----|----------|-------------|--------------|
| 1 | 374400011 | Cemento hidráulico tipo GU, con estricto cumplimiento de la normativa vigente NTE INEN 2380:2011, unidad de 50 Kg. | u | 750 | 8,08 | 6.060,00 |
| 2 | 153200015 | Grava común para fundición de muros ³ / ₄ | m3 | 40 | 31,86 | 1.274,40 |
| 3 | 316000311 | Tabla de encofrar de eucalipto 3.0 x 0.25 m x 27 mm cepillada una cara y canteada los dos lados cortos. | u | 280 | 3,39 | 949,20 |
| 4 | 316000311 | Listones de 0,04mx0,04m x 2.8 m | u | 180 | 1,42 | 255,60 |
| 5 | 4299908144 | Clavos de 2 pulgadas | Kg | 6 | 1,71 | 10,26 |
| 6 | 4126300311 | Rollo de alambre recocido N18 negro presentación rollo de 20 kg | u | 1 | 30,09 | 30,09 |
| 7 | 363201011 | Tubería PVC corrugado para Dren Perforado D=200 mm | m | 32 | 6,35 | 203,20 |
| 8 | 363201011 | Tubería PVC D=4pulgadas x6m 180Psi (Mechinales) | u | 16 | 36,43 | 582,88 |
| SUBTOTAL | | | | | | \$ 9.365,63 |
| IVA 15% | | | | | | \$ 1.404,84 |
| TOTAL | | | | | | \$ 10.770,47 |

GARANTIA

El presente contrato si rendirá garantía técnica al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Manú, la cual indique, que en caso de que los productos presenten defectos de fabricación, que no cumpla la fecha de caducidad o daños ocasionados por el transporte, deberán ser cambiados.



d) Cumplir las funciones que les sean expresamente encomendadas por la junta parroquial rural;



d) Cumplir las funciones que les sean expresamente encomendadas por la junta parroquial rural;

DESCRIPCIÓN

Cemento hidráulico tipo GU, con estricto cumplimiento de la normativa vigente NTE INEN 2380:2011, unidad de 50 Kg.

Grava común para fundición de muros $\frac{3}{4}$

Tabla de encofrar de eucalipto 3.0 x 0.25 m x 27 mm cepillada una cara y canteada los dos lados cortos.

Listones de 0,04mx0,04m x 2.8 m

Clavos de 2 pulgadas

Rollo de alambre recocido N18 negro presentación rollo de 20 kg

Tubería PVC corrugado para Dren Perforado D=200 mm

Tubería PVC D=4pulgadas x6m 180Psi (Mechinales)





“ADQUISICIÓN DE ARCOS DEPORTIVOS PARA EL BARRIO LOMA DE LA CRUZ, DE LA PARROQUIA MANÚ, CANTÓN SARAGURO ,PROVINCIA DE LOJA”



código Nro. NIC-1160033680001-2025-00045.

| V. UNITARIO | V.TOTAL |
|-----------------|--------------------|
| 544,50 | 1.089,00 |
| SUBTOTAL | \$ 1.089,00 |
| IVA 15% | \$ 0,00 |
| TOTAL | \$ 1.089,00 |

Fabricación de arcos deportivos movibles (con tubo redondo galvanizado de 2" 1/2 x 2mm) y tubo de 2" altura de 2m, con un ancho de 3m, de fondo parte superior 0,50m, de fondo parte inferior 1m, incluye malla galvanizada 50/11 h=2.0 m, incluye varilla de 6 mm. acabado con fondo y pintura anticorrosiva color elegido por la administración. Los arcos deben ser ubicados en el barrio Loma de la Cruz por el oferente ganador.



CONTRATISTA
Sr. Jorge
Andrés Tituana
Cabrera
REPRESENTANTE
LEGAL
RUC:
1150410031001

“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PARA EL EVENTO SOCIOCULTURAL DEL PROYECTO “APOYO AL SECTOR VULNERABLE MEDIANTE AYUDAS HUMANITARIAS PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES, PERSONAS CON CAPACIDADES ESPECIALES Y PERSONAS EN EXTREMA POBREZA DE LA PARROQUIA MANÚ, CANTÓN SARAGURO, PROVINCIA DE LOJA”



Alimentación almuerzo:
Una porción de arroz con una presa de pollo asado, menestra de lenteja, más un vaso de colada de avena, debe ser servido en tarrina con tapa.

CÓDIGO DE
NECESIDAD DE
ÍNFIMA CUANTÍA:

1160033680001-
2025-00044



“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PARA EL EVENTO SOCIOCULTURAL DEL PROYECTO “APOYO AL SECTOR VULNERABLE MEDIANTE AYUDAS HUMANITARIAS PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES, PERSONAS CON CAPACIDADES ESPECIALES Y PERSONAS EN EXTREMA POBREZA DE LA PARROQUIA MANÚ, CANTÓN SARAGURO, PROVINCIA DE LOJA”

CONDICIONES DE PAGO: El pago se lo realizará al 100% previa presentación de los siguientes documentos:

- Factura.
- Informe de cumplimiento.
- Acta de Entrega de Recepción Definitiva.



PROVEEDOR: Sr. Angel Joselito Torres
Tapia

RUC: 1103398432001

TELÉFONO: 0989588502

DIRECCIÓN: Manú, Calle 18 de noviembre y sucre S/N

PROFORMA Nro. JT-0003-2025

FECHA: 09-12-2025

VIGENCIA: 30 días

| DESCRIPCIÓN | U | CANTIDAD | V. UNITARIO | V.TOTAL |
|--|---|----------|-------------|-------------|
| Alimentación almuerzo: Una porción de arroz con una presa de pollo asado, menestra de lenteja, más un vaso de colada de avena, debe ser servido en tarrina con tapa. | U | 400 | 2,50 | 1.000,00 |
| SUBTOTAL | | | | \$ 1.000,00 |
| IVA 15% | | | | \$ 150,00 |
| TOTAL | | | | \$ 150,00 |

d) **Cumplir las funciones que les sean expresamente encomendadas por la junta parroquial rural;**



PARTICIPANDO EN LA REUNIÓN DE DELIBERACIÓN PÚBLICA POR PARTE DE LA ALCALDÍA DE SARAGURO.



Obra de construcción del puente sobre el río Panasco. Haciendo seguimiento del proyecto



Participación en el desfile cívico por los 203 años de Cantonización de SARAGURO.

d) Cumplir las funciones que les sean expresamente encomendadas por la junta parroquial rural;



REALIZACIÓN DE UN
EVENTO POR EL DIA DEL
NIÑO EN EL MERCADO DE
LA PARROQUIA MANÚ.



Coordinación con el
departamento de
Turismo del cantón
Saraguro, para
delimitar áreas
protegidas



Talleres de
capacitación en la
crianza de bovinos y
porcinos

e) Integrar las comisiones permanentes y especiales que se les asignen;

Formando parte activa de los grupos de trabajo permanentes o temporales (especiales), encargado de estudiar, analizar y dictaminar proyectos, informes o temas específicos

Oficio No.
0001-GADPR-
MANÚ-2025
Manú, 06 de
enero del 2025

invitación a una reunión de trabajo para el cuidado y la preservación de cerro de arcos y sus áreas adyacentes con autoridades del Ministerio de Turismo, Ambiente, GADs, Organizaciones Sociales, Empresa

Privada, no gubernamentales y otros actores; con el propósito de vincularnos para planificar la gestión y cooperación para la protección de la biodiversidad de este importante atractivo natural que no cuenta con un modelo de gestión para su correcto aprovechamiento, como un mecanismo de impulso al desarrollo turístico sostenible de esta región.



e) **Integrar las comisiones permanentes y especiales que se les asignen;**

Formar parte y brindar apoyo a las comisiones Asuntos sociales



firma de acta de los Beneficiados de las ayudas Humanitarias.



Asuntos Sociales

Realización del evento De carnaval (**comisión festividades**)



f) Promover la participación ciudadana en la gestión del gobierno parroquial;

Ofc. MIP Cir.
008-GADPRM-
2025
Manú, 13 de
octubre del
2025

reunión de la
MESA
INTERSECTORIAL
PARROQUIAL

Ministerio de Salud
Pública se encuentra
desarrollando el
Proyecto Ecuador
Libre de Desnutrición
Infantil y el Proyecto de
Fortalecimiento de la
Salud Intercultural en el
Ecuador.



f) Promover la participación ciudadana en la gestión del gobierno parroquial;

Ofic. MIP Cir. 013-GADPRM-2025
Manú, 06 noviembre del 2025

**La reunión de la
MESA INTERSECTORIAL
PARROQUIAL**

Conformación
de la
Asamblea
Parroquial.

Socialización del
Vacacional en la
ESC NATAL ORELLANA



f) Promover la participación ciudadana en la gestión del gobierno parroquial;



Apertura del Vacacional a los niños y jóvenes de la Parroquia por parte la compañera

Que lidera la comisión Mariela Salinas.



Apoyar a que se involucren en proyectos, decisiones y gestiones,
PROCESO DE ENTREGA DE KITS DEL MAG SARAGURO.75 % DE SUBVENCIÓN

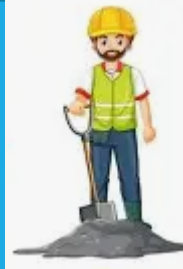
ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EN PROYECTOS, DECISIONES, TALLERES, MINGAS, ASAMBLEAS PARROQUIALES, MESAS DE TRABAJO Y ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN.



SE BENEFICIO A 15 FAMILIAS DE LA SUBVENCIÓN EN KITS AGRICOLAS, CON EL 75 % DE DESCUENTO EN PAQUETES AGRICOLAS.



Minga de fundición del Puente Sobre el Río Panasco.



Reunión de planificación de trabajo con el Alcalde Abel Sarango.

ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EN PROYECTOS, DECISIONES, TALLERES, MINGAS, ASAMBLEAS PARROQUIALES, MESAS DE TRABAJO Y ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN.



CAPACITACIONES EN
CONAGOPARE
NACIONAL LOJA

Seguimiento a los proyectos de mejoramiento de infraestructura de la junta parroquial y definición de lugares donde serán ubicados los tubos alcantarilla.

f.) Promover la participación ciudadana en la gestión del gobierno parroquial;

Involucrar a la ciudadanía en proyectos y gestiones del GAD PR-MANÚ



Colaborando con una obra social en el Barrio Uduzhe para un Adulto mayor en estado vulnerable.



Acompañamiento en el desarrollo del taller de procesamiento de lácteos en el colegio de Bachillerato Manú.



Bajo gestión con el MAG DE SARAGURO, se logro conseguir 8 kits agrícolas, con 75% de subvención para agricultores de la Parroquia Manú.



f.) Promover la participación ciudadana en la gestión del gobierno parroquial;



Entrega de los kits agrícolas, bajo gestión con el ministerio de Agricultura y Ganadería, con subvención del 75% en paquetes agrícolas.



Entrega de ayudas humanitarias en los Barrios de la Parroquia Manú.

g) Cumplir con las demás atribuciones que les señale la ley y el reglamento.



Coordinación con empresas privadas como AGROGONZALES Y FARBIO PHARMA de SARAGURO, una campaña de Desparasitación, Vitaminas y esterilización por inyección



**CAMPAÑA
VETERINARIA
GESTIÓN CON
FARBIO-PHARMA
E INPEL EN LAS
COMUNIDADES
DE TURUPAMBA,
UDUZHE, MANÚ**



g) Cumplir con las demás atribuciones que les señale la ley y el reglamento.



Recorrido con
ELECAUSTRO, por el
SECTOR GUAPA-MALA
Para la implementación
de una hidroeléctrica.



CAMPAÑA VETRINARIA EN EL BARRIO
PORVENIR, SE ATENDIERON UN
APROXIMADO DE 35 MASCOTAS.



g) Cumplir con las demás atribuciones que les señale la ley y el reglamento.



3RA CAMPAÑA VETERINARIA, BAJO GESTIÓN CON EL PERSONAL VETERINARIO DEL MUNICIPIO DE SARAGURO, EN LOS BARRIOS FATIMA, SEQUER Y CENTRO DE MANÚ, SE ATENDIERON ALREDEDOR DE 243 MASCOTAS



¡Gracias!